

# Acreditación Europea en Alergología Pediátrica

EUROPEAN PEDIATRIC ALLERGIST  
(European Board of Pediatrics, EAP-U.E.M.S sección de Pediatría)

## Normativa para el acceso a la formación en Alergología Pediátrica

### 1. Estructura de los estudios.

Tienen como finalidad la formación para la acreditación como Pediatra Alergólogo Europeo.

El título oficial de especialista en Pediatría habilita para la atención de todos los problemas de salud del niño y adolescente, siendo la Alergología Pediátrica el área de capacitación específica para la patología pediátrica inmunoalérgica.

En el año 2008 el European Board of Pediatrics bajo los auspicios de la Academia Europea de Pediatría (EAP-U.E.M.S sección de Pediatría) acreditó los primeros centros formativos europeos de Alergología Pediátrica en España. Actualmente hay acreditados en España cinco centros formativos.

Unidades Reconocidas en España	Plazas Convocadas 2021
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital Infantil Sant Joan de Déu. Barcelona	3
Unidad de Alergia Pediátrica Corporació Sanitària y Univers. Parc Taulí. Sabadell	3
Unidad de Neumología y Alergia Pediátrica Hospital La Fe. Valencia	1
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital General Universitario. Valencia	1
Unidad de Alergia Pediátrica Hospital Cruces. Bilbao	1

Estos centros imparten una formación reglada de dos años de duración para pediatras, que es presencial, en horario completo, e incluye un trabajo de investigación a realizar durante el periodo formativo y un examen final. Tras superar estos requisitos el pediatra consigue la acreditación como "Pediatra Alergólogo Europeo" otorgada por el comité de educación y formación de la Sección Pediátrica (ETC-PA) de la Academia Europea de Alergología e Inmunología Clínica (EAACI).

El certificado de Pediatra Alergólogo Europeo, emitido por la Sección Pediátrica de la EAACI, reconoce la capacidad y las habilidades para tratar niños con enfermedades alérgicas e inmunológicas.

## 2. Requisitos de acceso al curso para la obtención del título de Alergólogo Pediátrico Europeo.

- Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Estar en posesión del título de Especialista en Pediatría.
- Aceptación por el responsable de la Unidad docente en la que se quiera realizar la formación, para lo cual se ha de realizar entrevista personal.
- Aceptar las condiciones de dedicación docente.
- Ser miembro de SEICAP y de EAACI

Condiciones para la admisión al curso

- Una vez obtenida la aceptación por el responsable de la Unidad docente se han de enviar los siguientes documentos, tanto a la Unidad docente como a la Secretaría de SEICAP ([secretaria@seicap.es](mailto:secretaria@seicap.es)):
  - o Copia del título de Licenciatura en Medicina y Cirugía
  - o Copia del título de Especialista en Pediatría.
  - o Certificado de pertenecer a SEICAP y a EAACI
  - o Curriculum vitae
  - o Solicitud formal de realizar el curso de formación (formulario disponible en Secretaría)
  - o Carta de aceptación del responsable de la Unidad docente (formulario disponible en Secretaría)
- Abonar a la Unidad docente la cantidad de 1500 € por año en el plazo establecido.

El coste del curso, de dos años de duración, será de 1500 € por año, que se abonarán durante el primer mes al iniciar de cada año de formación. Si el alumno así lo solicita podrá efectuarse en dos pagos, el primero al inicio de cada año formativo y el segundo a los seis meses. La forma de pago se acordará con el centro formativo. El centro formativo se hará cargo de los gastos que genere la docencia del alumno (inscripción al examen pediátrico EAACI, expedición del certificado europeo, otros gastos) y realizará una donación a SEICAP por un importe de 500 € por cada alumno y año de formación.

El centro formativo será responsable de que se cumplan todos los requisitos y trámites legales necesarios para la asistencia clínica a pacientes que realice el alumno. SEICAP no es responsable de la actividad del alumno.

El curso comenzará entre el 01 de junio y el 31 de octubre de 2021, en fecha a concretar con el responsable de la Unidad docente.

### 3. Programa formativo

El programa que se imparte consta de los contenidos desarrollados a nivel europeo, que se van actualizando regularmente y que se pueden consultar en: <https://www.eaaci.org/images/Paediatric Allergology Training Program May 2017.pdf>. Contiene temas obligatorios y opcionales.

La dirección y coordinación de los estudios de formación en España la ejercerán el coordinador de la Comisión Gestora Española y aquellos Pediatras Alergólogos con suficiencia investigadora y docente en quien delegue, junto con los coordinadores de las Unidades de Alergia Pediátrica reconocidas para impartir la formación.

### 4. Método de evaluación

La evaluación se basará asimismo en el Programa Formativo mencionado anteriormente.

La valoración final constará de:

- a) Evaluación continuada de la formación (obligatoria), que se llevará a cabo por los responsables de la formación en cada Unidad Docente.
- b) Examen teórico (obligatorio), que en 2020 y posteriormente, según acuerdo a nivel europeo, ha de ser el EAACI Pediatric Exam, con información en la web de EAACI: <https://www.eaaci.org/education/exam>
- c) Trabajo de investigación (obligatorio). En el último trimestre del segundo año de formación deberá estar terminado el trabajo de investigación. En su defecto, justificando el retraso, deberá presentarse el estado actual del mismo.
- d) Estancia en un centro externo de prestigio con actividad relacionada con la Alergia e Inmunología Clínica, acompañada de un certificado de asistencia firmado por el responsable de dicho centro, y una memoria de actividades preparada por el alumno.
- e) Comprobación de que se ha efectuado el pago de la totalidad del importe (obligatorio).

El coordinador de la Comisión Gestora Española con la colaboración de especialistas en las distintas áreas de la Alergología Pediátrica, valorará el contenido del trabajo de investigación que se utilizará para la evaluación de los candidatos en cada convocatoria.

### 5. Centros formativos acreditados

**Hospital Sant Joan de Déu**  
S. Inmunoalergia  
P. Sant Joan de Déu n. 2  
08950 Esplugues de Llobregat, Barcelona.

Tel: +34932804000  
Fax: +34932033595  
Dra. Mònserrat Àlvaro  
E-mail: malvaro@sjdhospitalbarcelona.org  
<http://www.hsjdbcn.es>

**Corporació Parc Taulí**  
Servei de Medicina Pediàtrica  
Pneumologia, Al·lèrgia i Immunologia Clínica Pediàtrica  
Av. Parc Taulí, 1.  
08208 Sabadell (Barcelona).  
Dra. Laura Valdesoiro  
Dra. Mònserrat Bosque  
E-mail: lvaldesoiro@gmail.com  
E-mail: mbosque@tauli.cat  
<http://www.tauli.cat/tauli/cat/default.htm>

**Hospital Universitario y Politécnico La Fe**  
Departamento de Salud Materno-Infantil  
Unidad de Neumología y Alergia Pediátrica  
Av. Fernando Abril Martorell, 106.  
46026 Valencia.  
Tel: +34961244378  
Fax: +34961246216  
Dr. Àngel Mazón Ramos  
E-mail: mazon\_ang@gva.es  
<http://www.lafe.san.gva.es/>

**Hospital General Universitario**  
Unidad de Alergia  
Av. Tres Cruces, n. 4.  
46014 Valencia.  
Tel: +34961972000 (extensió 52287)  
Fax: +34961972307  
Dr. Antonio Martorell  
E-mail: [martorell\\_ant@gva.es](mailto:martorell_ant@gva.es)  
<http://chguv.san.gva.es/Inicio/Paginas/default.aspx>

**Hospital de Cruces**  
Servicio de Pediatría  
Unidad de Alergia e Inmunología  
Plaza de Cruces, 12.  
48903 San Vicente de Barakaldo, Vizcaya.  
Tel: : +34946006000  
Dra. Leire Dopazo Fernández  
E-mail: [leire.dopazofernandez@osakidetza.eus](mailto:leire.dopazofernandez@osakidetza.eus)  
<http://ww.hospitalcruces.com>